



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Directora del Área Enseñanza, Lic. Silvia Lonatti; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos en el marco de una actividad de reflexión sobre la problemática actual del claustro no docente;

que la Lic. Silvia Lonatti abonó los referidos gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

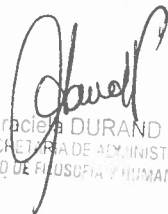
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por la Directora del Área Enseñanza, Lic. Silvia Lonatti, por un monto total de \$ 1010,59 (pesos un mil diez con 59/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos en el marco de una actividad de reflexión sobre la problemática actual del claustro no docente. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Silvia Lonatti a tal fin.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad (A.0001.012.000.000.16.27.00.00.01.00).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 21 SEP 2018
RESOLUCIÓN N° 1111
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades / UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1111

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
30/08/2018	T.00013727	Distribuidora SAC SRL	Descartables	\$ 225,00
30/08/2018	T.00024935	Jumbo Retail Argentina S.A.	Alimentos	\$ 785,59
				\$ 1.010,59

Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES